

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10H00 am del día treinta y uno de Marzo del dos mil catorce, en el inmueble ubicado en la Av. Amazonas 36-55 y Juan Pablo Sanz, con la presencia de los accionistas de la compañía, el señor Diego Ernesto Pabon Baca, y el señor Jorge Ernesto Espinosa Almela, los accionistas manifiestan su voluntad en celebrar la presente junta extraordinaria y universal de la compañía **Raptormobile Servicios Satelitales Cía.Ltda.**, preside la sesión el Sr. Jorge Ernesto Espinosa Almela, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Diego Ernesto Pabon Baca Gerente General de la compañía.

El secretario de la junta constata que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, el Sr. Diego Ernesto Pabon Baca y el Sr. Jorge Ernesto Espinosa Almela, por lo tanto se encuentra presentes el 100% del capital pagado.

Los accionistas y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y apellidos del accionista y representante	Accionistas	Acciones
Diego Ernesto Pabon Baca	50%	\$ 200.00
Jorge Ernesto Espinosa Almela	50%	\$ 200.00
Total	100%	\$ 400.00

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de Cuatrocientos con 00/100 de los Estados Unidos de América.

El Secretario declara instalada la sesión con el quórum requerido que se encuentra presente. Los accionistas de la compañía proponen el siguiente orden del día, cual es:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa
4. Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2013 conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal.
5. Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil trece.

Los accionistas aprueban el orden del día propuesto, por lo que el Presidente de la Junta, dispone se pase al tratamiento de cada uno de los puntos detallados.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013

Para el efecto toma el uso de la palabra el Sr. Diego Pabon Baca en su calidad de Gerente General de la compañía y procede a dar lectura de su informe escrito. Luego de las reflexiones y comentarios de los accionistas, el informe es aprobado por unanimidad.

Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

Para lo cual el Sr. Jorge Espinosa Almela procede a la lectura del mismo. Luego de la lectura del informe, la Junta decide por unanimidad aprobarlo íntegramente, disponiendo que se lo agregue al expediente.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa

Para lo cual el presidente dispone de la lectura del informe remitido por los Auditores Externos, la compañía denominada Guerraaudit Consultores Cía.Ltda., secretaria procede a la lectura del mismo y luego de los análisis y discusiones por parte de los presentes, los accionistas resuelven aprobarlo íntegramente.

4. Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2013 conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal.

Para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil trece. Los accionistas aprueban por unanimidad el Estado de Situación financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de este periodo fiscal.

5. Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil trece.

Los accionistas deliberan sobre el punto de orden y resuelven por unanimidad lo siguiente:

Distribuir entre ellos los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2013, de acuerdo a los porcentajes de participación accionaria que mantiene la sociedad.

Luego, los socios por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la junta concede un receso hasta la redacción del Acta, la cual redactada da lugar a la reinstalación de la sesión, procediéndose de inmediato a su lectura luego de lo cual es aprobada por los accionistas, con lo cual Presidencia declara concluida la reunión a las 12H30 pm, firmando como constancia de lo expresado con los accionistas y secretario que certifica.



Presidente de Junta
Jorge Ernesto Espinosa Almela
C.I.170982291-8

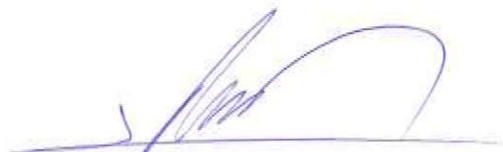


Secretario de Junta
Diego Ernesto Pabon Baca
C.I. 171262115-8



Accionista

Jorge Ernesto Espinosa Almela
C.I.170982291-8



Accionista

Diego Ernesto Pabon Baca
CI. 171262115-8